

Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el acceso a plazas de carácter laboral de la categoría profesional de Titulado Medio Educador (Grupo II, Nivel 7, Área C), de la Comunidad de Madrid, convocadas mediante Orden 552/2021, de 8 de noviembre (BOCM de 7 de diciembre), de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, Órgano de Selección nombrado por Resolución de 23 de junio de 2025, de la Dirección General de Función Pública (BOCM de 4 de julio).

Mediante resolución de fecha 10 de octubre de 2025, este Tribunal resolvió las solicitudes de aspirantes con discapacidad, que en su día solicitaron algún tipo de adaptación para concurrir a la realización del primer ejercicio de la oposición a estas pruebas selectivas. Una vez publicada dicha resolución, se han recibido más peticiones, por lo que este Tribunal, procede a su valoración y envío al Centro Directivo, para que este proceda a darle publicidad.

Dicha relación se podrá consultar a través del buscador de trámites de la Sede Electrónica de la Comunidad de Madrid, al se puede acceder desde el siguiente enlace: <https://sede.comunidad.madrid/buscador>

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, las personas interesadas podrán interponer, demanda, en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Social de Madrid, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10.4.a) en relación con el artículo 6.2.b) de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social, y en el artículo 69 de la mencionada ley, en la redacción dada por la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

En Madrid, a fecha de la firma
La Secretaria Titular del Tribunal

CRISTINA

Firmado digitalmente

Fecha: 2025.11.18
11:37:19 +01'00'

Fdo.: Cristina Ramos Martínez

ANEXO

**RELACIÓN DE ADAPTACIONES CONCEDIDAS A LOS ASPIRANTES PARA
LA REALIZACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO**

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	TURNO/ CUPO	ADAPTACIÓN SOLICITADA
BRIONES ALISES, SORAYA	***3006**	TURNO LIBRE	Adaptación de medios: CONCEDIDA.